

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Rolan Fajardo: El fotógrafo nacido en Masaya más internacional

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Academia de Genealogía de Costa Rica.

www.fcoernestom@yahoo.com

www.francisco-ernesto.com.ni

Hace dos años falleció en Masaya uno de los más importantes fotógrafos de Nicaragua, en tanto que logró prestigio más allá de las fronteras de su tierra. Y es que, como lo afirma su biógrafa la Sra. Sandra Bermúdez Tablada, figuró "entre los grandes del lente mundial".



El fotógrafo masayense Rolan Fajardo, la actriz italiana Gina Lollobrigida y el notable pintor español Salvador Dalí. New York. Fuente: Cortesía de la Sra. Sandra Bermúdez Tablada.

Rolan Fajardo Rivera nació en la ciudad de Masaya, el martes 3 de enero de 1950. Hijo del farmacéuta Dr. Santiago Fajardo Fonseca (Monimbó, Masaya, 21/11/1909 – 17/01/1988) y de doña Zoila Rivera.

Su padre, quien era fundador y propietario del legendario Foto Estudio Fajardo, le enseñó desde niño el arte de la fotografía, que aprendió con facilidad. Y así, en 1967, a sus 17 años de edad, emigró a Estados Unidos, en donde

trabajó en múltiples empleos, con esfuerzo, para así estudiar cursos especializados que lo consolidaron como el mejor fotógrafo de Nicaragua nacido en el Siglo XX y una referencia en el mundo.



Avenida Real de San Jerónimo en la década del 50 del Siglo XX. En la imagen se observan los niños Santiago Fajardo Rivera (en la bicicleta de la derecha) y Rolan Fajardo Rivera (en cuclillas), hijos del Dr. Santiago Fajardo Fonseca (21/11/1909 – 17/01/1988). Fotografía captada posiblemente por el Dr. Santiago Fajardo Fonseca. Fuente: Cortesía de la Sra. Sandra Bermúdez Tablada vda. de Vivas. Imagen publicada de una manera inédita en: Martínez, Francisco-Ernesto, 2014, *Masaya en Fotografías Antiguas*, Managua, PBS.



El pintor español Salvador Dalí, la actriz italiana Gina Lollobrigida y el fotógrafo masayense Rolan Fajardo. New York. Fuente: Cortesía de la Sra. Sandra Bermúdez Tablada.

Su importancia se evidenció en que fue la única leyenda viviente de la fotografía, a quien le organizaron una exposición en el lobby del elegante edificio de la Prensa Asociada (AP), localizado en la plaza Rockefeller Center, entre la calle 51 y 52, y que estuvo abierta al público durante un mes, habiendo sido inaugurada el 28 de febrero de 1995. Ahí se pudo admirar su maravillosa y premiada imagen del Puente de Manhattan y el Empire State, que captó en Noviembre de 1994.

Alternó con los más renombrados artistas de su época, llegando a ser amigo del célebre pintor español Salvador Dalí y la notable actriz italiana Gina Lollobrigida, con quienes se observa en las fotografías insertas captadas por el fotógrafo Anton Perich a las afueras de la famosa discoteca Studio 54 en New York. Tal como lo afirma el Lic. Miguel Bolaños Garay: *"Quizás es el único nicaragüense que se hizo foto junto a Dalí"*. Y así debió ser. Y fueron al menos tres fotografías.

En 1995 su amiga de infancia, la distinguida dama doña Sandra Bermúdez Tablada vda. de Vivas, promovió una exposición de sus fotografías en Galería Códice en Managua, que tuvo mucho éxito y en la cual se pudieron apreciar inéditas imágenes que captó en Masaya.



Así describió la foto el Lic. Miguel Bolaños Garay: *«Rolan Fajardo, de rostro blanqueado, con una de las asistentes a cierta fiesta del Jet Set celebrada a fines de 1974, en Nueva York, y la actriz Gina Lollobrigida. Luego aparece el excéntrico genio de la pintura, el finado Salvador Dalí, y una baronesa europea»* (La Prensa).

Falleció en Masaya, a sus 67 años de edad, el miércoles 28 de diciembre del 2016.

Valoración

Su biógrafa Sandra Bermúdez Tablada vda. de Vivas, escribió:

"Décadas atrás, cuando con mi amigo de infancia, Rolan, me sentaba en las gradas de su casa a soñar que éramos famosos en aquellos largos días del verano, cuando en las vacaciones nos entreteníamos haciendo álbumes de artistas (...)



Fotografía de Rolan Fajardo:
«Puente Manhattan y Empire
State». Noviembre, 1994.

Rolan llenaba álbum tras álbum de la Gina Lollobrígida y se prometió conocerla algún día. En el fondo yo pensaba que eran locuritas y mi sentido práctico provinciano no me permitía divagar mucho, pero Rolan siempre fue un espíritu libre con alma de bohemio, nunca dudó que sus sueños serían realidades. No importaba cuándo, pues nunca ha tenido prisa, estaba seguro que en algún lugar del mundo el triunfo lo estaba esperando. Fue así que un día, hace 28 años salió de su Masaya natal, a la edad de 17 años a encontrarse con ese triunfo que en su pueblo se le escabullía. Años de lucha y tesón; mil trabajos diferentes, interminables inviernos y su gran talento artístico fueron el camino que lo condujeron a ese encuentro.”

Bibliografía

- Bermúdez Tablada, Sandra, 1995, “Fajardo en Nueva York”, *El Arte*, Arington, Estados Unidos.
- Bolaños Garay, Miguel, “Con una cámara y la idea de triunfar Nica se “toma” Nueva York”, *La Prensa*, Managua.
- López, Yolanda, 1995, “Fotógrafo nica triunfa en el exterior. Rolan, un espíritu libre con alma de bohemio”, *La Prensa*, Managua.●

Biografía de Jose de Marcoleta 1802 – 1881

Fundación Enrique Bolaños

Reproducido de Biografía de JOSE DE MARCOLETA 1802 – 1881, preparada por la Fundación Enrique Bolaños.

No se reproducen las leyes en la biografía preparada por la FEB. Se reemplazó con un resumen tomado de Wikipedia.

Don Jose de Marcoleta y de Casaus, nació en Madrid el 25 de marzo de 1802. Hijo de Don Pedro Jose de Marcoleta y de la Torre y de Doña María del Rosario de Casaus y de Garrido. El 17 de noviembre de 1833 contrajo matrimonio con Dona Adelaida Manuela Gustava de la Cuadra y de Martínez de Aragón. De este matrimonio no hubo sucesión.

Estudios

En 1820, inició cursos especiales en el Real Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando y luego en la Real Academia de Cadetes de las Reales Guardias de Corps de Su Majestad para preparar su ingreso en la carrera diplomática. Dichos cursos versaron sobre lengua francesa, retórica, política, gramática, latín, geografía, matemáticas, dibujo militar, astronomía, física, leyes, zoología y economía política. A sus 26 años, el 7 de enero de 1827, es nombrado Agregado de la Legación de España en San Petersburgo, Rusia. Aquejado gravemente de unas **fiebres "biliosas"** el Rey Fernando VII le autoriza regresar a España el 15 de octubre de 1827. Llega a Madrid el 30 de diciembre del mismo año. El rey don Fernando VII lo declara Agregado Cesante el 1 de abril de 1832. Después de diez años, de solicitar insistentemente volver a ingresar en la carrera diplomática no consigue su noble propósito.

Las pretensiones de Gran Bretaña sobre la costa oriental de Nicaragua mueven al gobierno de Nicaragua a enviar una delegación extraordinaria a Londres para conversar directamente con el gobierno Ingles sobre el reconocimiento y respeto de la soberanía nicaragüense. El Director Supremo del Estado, Don Manuel Pérez, nombró para ese fin al Licenciado don Francisco Castellón, como Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante las Cortes de Francia e Inglaterra y al Doctor Máximo Jerez, Secretario de la misma delegación. Se considera que esta fue la primera delegación diplomática nicaragüense enviada a

Europa. Durante su permanencia en Europa, Don Francisco Castellón conoce a Don Jose de Marcoleta y a su regreso a Nicaragua propone al gobierno su nombramiento como Encargado de Negocios de Nicaragua en las Cortes de Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda.

Carta de nacionalidad

Marcoleta por su amistad personal con Luis Napoleón (después Napoleón III), logra gran apoyo para Nicaragua. Por sus positivas gestiones gana la gratitud y la admiración de Nicaragua y el Jefe de Estado, Don Jose León Sandoval, le **extiende "Carta de Naturaleza" o ciudadanía nicaragüense mediante decreto** del 24 de marzo de 1846.

El 20 de abril de 1846, Don Jose de Marcoleta firma con el príncipe Luis Napoleón Bonaparte un contrato para construir un Canal por Nicaragua. Al año siguiente, Don Jose de Marcoleta es Encargado de Negocios de Nicaragua ante las Cortes de Bélgica, Países Bajos, Cerdeña, Santa Sede y de la República Francesa.

Encargado de Negocios ante Gran Bretaña - El 1 de enero de 1848, Inglaterra realiza un desembarco militar en San Juan de Nicaragua (posteriormente llamada San Juan del Norte) se apodera de San Carlos y amenaza Granada. Se firma un tratado provisional el

7 de marzo de 1848. Esto da motivo a la firma de un tratado definitivo en Londres y para ello se nombra el 18 de junio de 1848 a Don José de Marcoleta, Encargado de Negocios de Nicaragua ante el gobierno de Su Majestad Británica **para negociar "el arreglo definitivo de la cuestión sobre la propiedad y posesión de la Costa de Mosquitos y Puerto de San Juan de Nicaragua y se impartan instrucciones al representante británico en el mismo San Juan para que nada pueda innovarse mientras está pendiente la decisión definitiva de la cuestión".**

Inglaterra pretende legitimar posesión en la Mosquitia y en San Juan del Norte. Marcoleta defiende los derechos de Nicaragua sobre ese territorio por constituir parte integrante de su soberanía.

Ministro Plenipotenciario ante España

En 1850, Marcoleta gestiona el reconocimiento de Nicaragua por Austria y cuando tienen noticias que Nicaragua ha firmado un Tratado Canalero con la American Atlantic and Pacific Ship Company, bajo los auspicios y protección del

Gabinete de Washington y que la neutralidad debe ser garantizada por las grandes potencias, pide a España asociarse y le manifiesta que Prusia, Francia e Inglaterra han aceptado que se firme un convenio de garantía. España alega que no puede formar parte del Convenio de garantía porque no existe un Tratado de Reconocimiento de la Independencia de Nicaragua, por lo que el 27 de abril de ese mismo año visita España para negociar el Tratado de Paz y Reconocimiento entre España y Nicaragua. El 9 de julio de 1850 es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en España y firma el tratado mencionado el 25 de ese mismo mes, reconociendo como nación libre, soberana e independiente a la República de Nicaragua con todos los territorios que le pertenecen de mar a mar o lo que en lo sucesivo le pertenezcan. En esta forma España reconoce que el territorio de la Mosquitia es nicaragüense.

El gobierno de Nicaragua hace un reconocimiento oficial a su representante diplomático, el 10 de octubre de 1850, al enviar una Nota Verbal a Su Majestad Católica, que en la parte conducente dice:

“Un hijo ilustre de la heroica Nación Española y ciudadano de esta República, el Señor Don José de Marcoleta, en quien este Supremo Gobierno ha depositado la más alta confianza, como su agente diplomático ante esa Corte y otras de Europa, se ha servido dirigir a este Gabinete el Tratado de Paz y Amistad que, en nombre de esta dicha República, ha celebrado el 25 del último julio con Su Majestad Católica, la Augusta Reina doña Isabel II que usando de las facultades que le confirieron las Cortes Generales del Reino en 1836, se ha dignado reconocer la independencia de Nicaragua con los mismos límites territoriales que tenían como Provincia de este nombre y estipular las bases de su protección a la Grandiosa Empresa de Comunicación Interoceánica”.

Ministro ante Estados Unidos

José de Marcoleta fue nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante los Estados Unidos en enero de 1851.

A partir del descubrimiento de oro en California en 1848, de la firma el 27 de agosto de 1849 del primer contrato de canalización entre el gobierno de Nicaragua y una Compañía norteamericana representada por David L. White, representante a su vez de Vanderbilt y de la apertura de la Ruta del Tránsito en julio de 1851, se hacen más evidentes los intereses y la presencia norteamericana en Nicaragua. En ese contexto se desarrolla la labor diplomática de Marcoleta, que constituyó una continua lucha por la defensa de la integridad territorial de Nicaragua.

Evita vigencia de Tratado Webster-Crampton

El 30 de abril de 1852, se firma en Washington entre los Estados Unidos de América e Inglaterra, el Tratado Webster-Crampton. Los actores son Daniel Webster, Secretario de Estado, considerado uno de los pro hombres estadounidenses, autor del Diccionario Webster y John F. Crampton, diplomático inglés, astuto y sagaz. Mediante dicho tratado sin haber intervenido representante de Nicaragua, se le despojó de la Costa Atlántica y estipula que la línea divisoria entre Nicaragua y Costa Rica iría a lo largo de todo el Rio San Juan, prolongándose sobre el borde costero del Gran Lago, perdiendo Nicaragua la costa sur del Gran Lago. Marcoleta ejecuta varios actos audaces, va al Departamento de Estado y copia con su puño y letra la parte medular de texto del tratado, da copia del mismo a un senador amigo (adversario político del presidente Fillmore). El asunto se denuncia en los diarios de New York acusando el Tratado Webster-Crampton de contradecir la Doctrina Monroe. La denuncia desata un escándalo político que provoca la caída del Secretario de Estado Daniel Webster, quien murió poco después. El tratado Webster-Crampton se vino al suelo. Mr. Edward Evertt, sucesor de Daniel Webster escribe una nota al Encargado de Negocios en Nicaragua, Mr. John Bozman Kerr, en la que le **dice: “Naturalmente que el Presidente estaba justamente indignado y angustiado ante esa no autorizada publicación”**.

Declarado non-grato por Estados Unidos

A causa de la trascendencia política que tuvieron las denuncias en la prensa norteamericana el nuevo Secretario de Estado Mr. Edward Evertt declaró non-grato a Marcoleta, al comunicarle que ninguna comunicación suya, como enviado de Nicaragua, sería recibida en el futuro. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Nicaragua, John Bozman Kerr solicita al gobierno que retire a Don José de Marcoleta. El Secretario de Estado rehúsa ceder a la petición de Nicaragua de informar sobre los cargos que le han llevado a tomar tal medida e insiste sobre su pronta remoción. El primero de septiembre de 1853, Don José de Marcoleta llega a Nicaragua donde es recibido con grandes muestras de aprecio. Mientras tanto llega a Nicaragua un nuevo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Solón Borland, en su primera entrevista con el nuevo Jefe de Estado, General Fruto Chamorro, éste le solicita que Don José sea aceptado nuevamente como Ministro de Nicaragua en los Estados Unidos. La solicitud es atendida y Don José de Marcoleta regresó a Washington y presenta sus cartas credenciales el 17 de noviembre de 1853, para continuar su lucha en defensa de Nicaragua.

Otras labores diplomáticas a favor de Nicaragua

En febrero pide **una investigación del barco "Northern Ligth" de la Compañía del Tránsito** porque sospecha que lleva armas, municiones y gente a Nicaragua y cuyo objeto es quebrantar las leyes del país.

En mayo de 1854, protesta por el proyecto de algunos estadounidenses de establecer una colonia en la Costa de los Mosquitos, bajo el nombre de Central American Land and Mining Company, fundada por Kinney y Fabens con prominentes miembros de la Compañía del Tránsito que gozaba de la protección del gobierno de los Estados Unidos de América y cuyo objeto aparente era la explotación de bosques, tierras y minas en todo el territorio de la Mosquita, basados en una pretendida donación hecha por los abuelos del Rey Mosco, a ciertos moradores de Jamaica por el valor de algunos barriles de vino y agua ardiente en el año 1839. En la mencionada protesta, Marcoleta declara:

"Nicaragua no solo rechaza sino que protesta del modo más solemne contra toda empresa que no lleve la sanción del gobierno o que afecte en lo más mínimo los derechos de su soberanía y esto no sólo en el territorio que ahora ocupa sino aún en aquel que se le disputa... pues todos ellos forman y han formado parte esencial e integrante del territorio de la República y como tal fueron reconocidos a Nicaragua por España en el **Tratado de 25 de julio de 1850**".

También señala que tiene muchas pruebas de que pretenden apoderarse de Centroamérica y sustituir a la raza que legítimamente posee esas tierras por otra compuesta de aventureros de todos los países. Marcoleta logra que se dicte auto de prisión contra Kinney, Fabens y otras personas pero se evade mediante una fianza; sin embargo, logra impedir la salida de los vapores que conducían a los aventureros. El Gobierno de Nicaragua felicita a Don José de Marcoleta por la energía desplegada para destruir los planes filibusteros que volverán a intensificarse con la llegada, el año siguiente, de William Walker a Nicaragua.

El 20 de julio protesta al Secretario de Estado, por la destrucción e incendio de San Juan del Norte, durante los días 12 y 13 de julio, por parte del crucero americano CYANIE de la Compañía del Tránsito. Hecho que se llevó a cabo aparentemente como represalia por haber sido detenido el cónsul norteamericano durante un tumulto. El bombardeo y destrucción de la ciudad se realizó cumpliendo instrucciones dadas por Mr. John L. White de la Compañía del Tránsito, quien el 16 de junio había dirigido una Nota al representante de la Compañía en San Juan del Norte y entre otras cosas decía:

"Si esos miserables son severamente castigados podemos tomar posesión de la localidad, reconstruirla, nombrar autoridades y transferir jurisdicción...importa mucho hacer concebir a esos habitantes un saludable terror **con respecto a nosotros. El castigo les servirá de lección**".

Estas instrucciones las logra obtener Don José de Marcoleta por lo que en su protesta ante el Secretario de Estado, se refiere a:

“varios aventureros enteramente extraños al país, quienes usurpando los derechos y soberanía de Nicaragua, se constituyeron en un cuerpo político e independiente y se arrogaron los derechos y el ejercicio de una autoridad que no les pertenecía ni pudo, ni debió jamás pertenecerles...”

En 1855 el filibustero amenazaba de muerte la existencia de Nicaragua y la de toda Centroamérica. En los Estados Unidos se organizaban expediciones de filibusteros para engrosar las filas de William Walker. Don José de Marcoleta trabajaba infatigable por impedir esas expediciones, desplegando su habilidad diplomática ante el gobierno de los Estados Unidos de América y los de Europa, protestando enérgicamente contra la violación del derecho internacional, trabajando en los altos círculos en pro de la causa de Nicaragua, en fin, denunciando en la prensa el crimen que se estaba cometiendo

contra un pueblo débil e indefenso. El éxito coronó sus esfuerzos. Nicaragua, país débil económica y militarmente en ese momento, fue capaz, frente a Estados Unidos de América e Inglaterra, de salvaguardar su integridad y soberanía por la vía diplomática, debido al valor, empeño, sagacidad e inteligencia de Don José de Marcoleta, que siempre estuvo alerta para defender los más caros y vitales intereses de la Nación.

Nombrado Ministro ante España - En abril de 1857, Don José es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y realiza gestión para que ese país intervenga amistosamente para garantizar la seguridad, integridad e independencia de Nicaragua y toda Centroamérica.

En diciembre de 1859, Don José de Marcoleta, recibe de parte del Emperador Napoleón III, el nombramiento de Comendador de la Legión de Honor.

Ministro ante Francia - En 1868, es nombrado enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia y en 1875 recibe el nombramiento de Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en el Vaticano, donde inicia conversaciones para la firma de un concordato.

Muerte

Encontrándose en París, falleció el 31 de mayo de 1881, en su domicilio Rue Boccador 3.

Academia Diplomática “José Marcoleta”

Mediante el Decreto No. 24-97, aprobado el 22 de abril de 1997, se crea la **Academia Diplomática “José Marcoleta”**, que se define como un Centro de Estudios destinado a la formación, perfeccionamiento y actualización de aspirantes e integrantes del Servicio Exterior de Nicaragua para que desempeñen sus tareas con el mejor grado de preparación y eficiencia.

Orden “José de Marcoleta”

Mediante Ley No. 15, de abril de 1986, se crea la Orden “José de Marcoleta”, considerando que “en el desempeño de las funciones diplomáticas que le fueron confiadas por Nicaragua durante el siglo pasado, prestó un invaluable servicio a la causa del reconocimiento de la Independencia de nuestro país y de la defensa de su soberanía e integridad territorial. Que entre los servicios prestados a la patria, en circunstancias históricas difíciles, destacan su contribución al desarrollo de las relaciones diplomáticas de Nicaragua, su defensa firme de nuestros derechos soberanos sobre la Costa Atlántica y de nuestros legítimos intereses nacionales, así como su protesta digna y enérgica ante las incursiones filibusteras contra el país. Que es de justicia exaltar la figura digna de José de Marcoleta y rendir un merecido homenaje a su memoria, a través de la creación de una Orden Nacional que lleve su nombre como símbolo de los valores que defendió durante su vida como diplomático.

Los grados de la Orden se otorgan de la siguiente manera:

GRAN CRUZ: A Jefes de Gobierno, Vice Presidentes de la Repúblicas, Presidentes de los Poderes del Estado, Ministros y Vice Ministros de Relaciones Exteriores, Nuncios y Embajadores.

GRAN OFICIAL: Ministros y Vice Ministros de Estados, Presidentes o Directores de Entes Autónomos.

ENCOMIENDAS: Encargados de Negocios, Consejeros de Embajadas, Directores Generales y Cónsules Generales.

OFICIAL: A Secretarios de Embajadas, Vice Cónsules y Sub Directores Generales.

CABALLERO: Agregados de Embajadas y Cónsules Honorarios. ●

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic **sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes** que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■